



**AVISO DE REMATE  
SEGUNDO SEÑALAMIENTO  
SEGUNDO AVISO**

La Junta de Remates, creada de conformidad con lo previsto en el REGLAMENTO GENERAL SUSTITUTIVO PARA LA ADMINISTRACIÓN, UTILIZACIÓN, MANEJO Y CONTROL DE LOS BIENES E INVENTARIOS DEL SECTOR PÚBLICO, comunica al público interesado en participar en el CONCURSO DE OFERTAS EN SOBRE CERRADO, para el remate del bien inmueble, conforme el art. 79, del antes citado cuerpo legal cuyas características y avalúo constan en el cuadro descrito a continuación:

DESCRIPCIÓN	CLAVE CATASTRAL	ÁREA DE TERRENO	PRECIO BASE	BASE DE LA POSTURA
TERRENO UBICADO EN LA CALLE 23 DE JULIO Y CAMINO A SANTO DOMINGO UNO SECTOR: EL QUINGO PARROQUIA: SAN JOSE DE AYORA PROVINCIA: PICHINCHA CANTÓN: CAYAMBE	1702560810023	91.065,71 m <sup>2</sup>	\$ 470.034,68	10% del Precio Base a ser entregado en cheque certificado en sobre cerrado.

El inmueble del presente remate podrá ser inspeccionado por los interesados, a partir del viernes 22 de mayo de 2026 al jueves 28 de mayo de 2026 en el horario de 09H00 a 16H00. Para ello los oferentes deberán comunicarse previamente con el señor Carlos Litardo, al teléfono 0967456659.

**a) LUGAR, DÍA Y HORA PARA LA RECEPCIÓN DE OFERTAS:**

Se receptorán las ofertas únicamente en medio físico en las oficinas de la Jefatura Jurídica de Holdingdine S.A. ubicadas en el séptimo piso del Edificio Altana Plaza, Av. Coruña E25-58 y Av. 12 de Octubre, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha; desde el **viernes 22 de mayo de 2026** en el horario de 09:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 hasta el **viernes 29 de mayo de 2026** a las 11:00 am.

**b) LUGAR, DIA Y HORA PARA LA APERTURA DE OFERTAS:**

La apertura de ofertas presentadas se realizará en el salón de eventos de Holdingdine S.A., ubicado en el sexto piso del edificio Altana Plaza, en la Av. Coruña E25-58 y Av. 12 de Octubre, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, **el viernes 29 de mayo de 2026, a las 11H01.**

**c) LOS INTERESADOS, DEBERÁN PRESENTAR SU OFERTA DETALLADA EN SOBRE CERRADO DEBIDAMENTE ROTULADO.**

Toda oferta será incondicional, al contado, por lo tanto, no se podrá ofrecer el pago a plazos. La documentación se entregará por parte del interesado en un sobre cerrado tipo manila tamaño A4, con la siguiente identificación de la oferta en el exterior de este **“REMATE LOTE EL QUINGO”**.

El sobre cerrado deberá contener:

1. Oferta simple dirigida al Dr. Diego Francisco Bastidas Gavilanes, Presidente de la Junta de Remates, la cual deberá contener los nombres completos del oferente, número de cédula ciudadanía o RUC de ser el caso, dirección domiciliaria, teléfono convencional o celular, correo electrónico e indicar de forma expresa el valor de la oferta total que ofrece por dicho bien en números y letras.
2. Copia de la cédula de ciudadanía y certificado de votación (persona natural).
3. Copia del RUC, nombramiento del representante legal (persona jurídica).
4. En caso de ser persona jurídica la que presente la oferta, deberá incluir el acta de junta de accionistas autorizando la adquisición de ser el caso.
5. Certificado de no adeudar al Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cayambe.
6. Valor correspondiente al 10% del precio base del remate, en cheque certificado a la orden de HOLDINGDINE S.A.

Una vez aperturados los sobres en presencia del Notario Público, se realizará el Acta por parte de la Junta de Remates respecto del contenido y cumplimiento de los requisitos de cada una de las ofertas presentadas.

La adjudicación se dará a conocer a través de notificación a los correos de todos los ofertantes, el día 03 de junio de 2026.

El adjudicatario pagará el saldo mediante transferencia a la cuenta corriente No. 8003007204 del Banco General Rumiñahui, cuyo titular es la compañía Holdingdine S.A. con RUC No. 1791760611001, dentro del término de diez días siguientes al de la notificación.

Dr. Diego Francisco Bastidas Gavilanes  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE REMATES  
HOLDINGDINE S.A.**